



HECHOS DESTACADOS DE CDA-20 DE HÁBITAT-NU: JUEVES, 7 DE ABRIL DE 2005

Los delegados se reunieron en sesiones de la mañana y la tarde del Comité Plenario, y centraron sus discusiones en: la coordinación con otras organizaciones; aportes del CdA-20 ala 13ª Reunión de la Comisión de las NU para el Desarrollo Sostenible (CDS-13); y los temas del CdA-21 y futuros períodos de sesiones del CdA. El Grupo de Contacto sobre el presupuesto y el programa de trabajo condujeron sus deliberaciones a lo largo del día y durante la noche. El comité de redacción continuó revisando los proyectos de resolución a lo largo de todo el día y durante la noche.

COMITÉ PLENARIO

El Presidente Bernd Braun (Alemania) presentó el ítem sobre cuestiones de coordinación, entre las que se incluyen la cooperación entre HÁBITAT-NU y el Programa de las NU para el Medio Ambiente (PNUMA) (HSP/GC/20/10); cooperación con agencias y organizaciones del sistemas de las NU, organizaciones fuera del sistemas de las NU y ONGs (HSP/GC/20/12); y los asuntos que surgen de las resoluciones de los principales órganos legislativos de las NU y otros órganos intergubernamentales que han sido traídas a la atención del CdA (HSP/GC/20/BD/3). El Presidente Braun también llamó la atención a los nuevos ítems agregados a la agenda sobre CSD-13 (HSP/GC/20/1/Add.1), e informó a los delegados que una Síntesis de las Discusiones del CdA-20 será preparada por el Presidente y sometida a la aprobación del CdA-20, para luego ser enviada por el Presidente de CdA-20 al Presidente de CDS-13.

Lars Reutersward, Secretaria de HÁBITAT-NU, presentó un discurso de apertura del Director Ejecutivo, que pone énfasis en la dimensión ambiental de la Agenda de Hábitat e informa sobre la consolidación de la cooperación con PNUMA, centrándose en la implementación de la Agenda 21 y los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Y, con respecto al Ciclo de Implementación de CDS-12/CDS-13, hace hincapié en la importancia de la función de HÁBITAT-NU como única agencia de las NU responsable de los asentamientos humanos y como agencia líder en agua urbana y servicios sanitarios, pidiendo al CdA-20 que envíe un mensaje claro sobre las funciones de HÁBITAT-NU en el seguimiento de la CDS-13. También hizo hincapié en la necesaria integración de los tres temas de la CDS-13 a nivel de los asentamientos humanos por la comunidad internacional y las autoridades nacionales. También informó sobre la alianza de HÁBITAT-NU con otras organizaciones intergubernamentales, no gubernamentales y comunitarias.

Sobre la CDS-13, Luxemburgo, en representación de la UE, destacó: que HÁBITAT-NU está en buena posición para contribuir a las cuestiones de acceso a los servicios básicos; que la mejora de los asentamientos precarios es clave para la implementación de los ODM; y que la dimensión urbana será

importante en el Ciclo de Implementación de CDS-14/CDS-15 sobre energía, cambio climático y calidad del aire. También pidió que se establezca la Agenda de Hábitat en todos los ODM, y advirtió en contra de la reformulación propuesta de la Meta 11, subrayando el riesgo de que las nuevas negociaciones debiliten el paquete de ODM y pierdan la dimensión urbana. Y propuso, en cambio, discusiones sobre la adecuada interpretación de la Meta 11. NIGERIA dio la bienvenida a la reciente resolución de la Asamblea General que habilita que las sesiones del CdA se realicen antes de las sesiones de la CDS. BRASIL se refirió al concepto de ciudad global y a los efectos de la globalización.

Por la tarde, el Presidente Braun presentó un proyecto de Síntesis del Presidente para que fuera discutido, indicando que es el reflejo de las discusiones sobre agua, servicios sanitarios y asentamientos humanos, y que será presentada como información en el Plenario de la CdA-20 y enviado luego al Presidente de la CDS-13. Tal como lo solicitara el Presidente de la CDS-13, John Ashe, la Síntesis del Presidente destaca políticas y áreas de acción para que sean consideradas por la CDS-13, incluyendo: principios generales, urbanización sostenible, reconocimiento del contexto urbano; integración de los temas de CDS-13 en el nivel de los asentamientos humanos; revisión de la meta de los asentamientos precarios (pendiente de una decisión sobre la resolución de los ODM); tenencia segura; reconstrucción en los desastres naturales y post conflicto; descentralización y consolidación de las autoridades locales; mejora de la participación de la sociedad civil en el gobierno local; género y asentamientos humanos sostenibles; participación de las mujeres; juventud y desarrollo de asentamientos humanos; financiamiento de la mejora de los asentamientos precarios; financiamiento del agua y los servicios sanitarios; cooperación entre PNUMA y HÁBITAT-NU y la función de HÁBITAT-NU en la CDS-13 y los futuros ciclos de la CDS.

Luego el Presidente Braun introdujo el ítem de la agenda sobre los temas para el CdA-21 y otras sesiones futuras (HSP/GC/20/13). También informó a los delegados por que éste ítem de la agenda se ha vuelto debatible, debido a la adopción en el Comité de Redacción de una resolución que define que los temas especiales serán elegidos seis meses antes del comienzo de la próxima sesión de la CdA por el bureau de la CdA con el asesoramiento del Director Ejecutivo, en consulta con el Comité de Representantes Permanentes (CRP), y tomando en cuenta los resultados de el Foro Urbano Mundial (L.14/Rev.1).

El Presidente Braun también presentó el proyecto de informe del Comité Plenario (HSP/GC/20/CW/L.1, Add.1 y Add. 2), que fue aprobado sin enmiendas.

GRUPO DE CONTACTO: Por la mañana, la Presidente Rosalinda Valenton Tirona (Filipinas) presentó un texto revisado sobre el sobre el presupuesto y el programa de trabajo para que sea debatido. Respecto a las opciones financieras para HÁBITAT-NU, un grupo de países en desarrollo propuso un nuevo texto solicitando al Director Ejecutivo que desarrolle una estrategia de movilización de recursos para que sea presentada en



el CdA-21, incluyendo las opciones adoptadas por otros órganos de las NU, tales como la escala indicativa de contribuciones voluntarias para la ampliación de la base de donantes y, en especial, la promoción de las contribuciones no asignadas. Un país solicitó su posición en contra de la mención de la escala indicativa de contribuciones voluntarias. Tras señalar que el financiamiento de HÁBITAT-NU proviene de un pequeño número de donantes importantes, el Director Ejecutivo enfatizó la necesidad de ampliar la base de donantes e hizo hincapié en la naturaleza voluntaria del mecanismo.

Respecto de una propuesta que solicita al Director Ejecutivo que desarrolle una estrategia y plan institucional de mediano plazo a seis años, un grupo de países desarrollados enmendó el texto solicitando al Director Ejecutivo que también desarrolle las recomendaciones que clarifiquen las funciones, responsabilidades y el financiamiento a nivel global, regional y nacional. La enmienda fue acordada por otros delegados. Acerca de la autoridad del Director Ejecutivo para reasignar los fondos, un representante de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna dijo que el CdA podría solicitar al Director Ejecutivo que informe al Comité de Representantes Permanentes regularmente sobre tal reasignación.

Por la tarde, el grupo alcanzó un compromiso acerca de la reasignación de fondos tras consultas informales, acordando limitar tales reasignaciones a un máximo del 25%. También acordaron un texto solicitando al Director Ejecutivo que: informe sobre todas las reasignaciones y ajustes al Comité de Representantes Permanentes en los informes financieros cuatrimestrales del Director Ejecutivo; que desarrolle una estrategia mobilizadora de recursos superior, incluyendo la promoción de contribuciones no asignadas; y explore las modalidades de habilitación de la participación de un representante de los países en desarrollo y otro de los países con economías en transición en las futuras sesiones del CdA.

Los párrafos que se refieren a la adecuada designación de presupuesto para las Oficinas de Nairobi de las NU fueron redactados otra vez. En el texto de compromiso final, el proyecto de resolución: solicita una revisión de los actuales arreglos administrativos de HÁBITAT-NU, con el objeto de permitirle funcionar más efectivamente, y que luego informe al CdA-21; señala que un aumento del fondo del presupuesto regular de las NU haría posible liberar recursos adicionales para el programa de actividades de HÁBITAT-NU; y solicita la distribución de una adecuada porción del presupuesto regular de NU a HÁBITAT-NU. La discusión acerca del párrafo que invita a los gobiernos a afianzar y apoyar financieramente al Programa de Gerentes de Hábitat fue diferida a una etapa posterior, pendiente de la discusión sobre la misma cuestión en el Comité de Redacción.

COMITÉ DE REDACCIÓN

La mayor parte de la sesión de la mañana fue dedicada a un nuevo proyecto de resolución sobre la juventud, que recibió un apoyo total luego de que se le hicieran pequeños cambios y de algunas discusiones sobre cuestiones controversiales, incluyendo la aplicación de los ODM a los jóvenes que viven en asentamientos precarios, el uso de la palabra “democrático” en el contexto de los grupos juveniles, y la solicitud de ayuda bilateral para las organizaciones de jóvenes. También hubo una propuesta de agregar una solicitud al Director Ejecutivo para que comience el estudio de la transferencia intergeneracional de valores de ciudadanía, que fue aceptada, sujeta a la disponibilidad de fondos.

El Comité consideró los proyectos de resolución acerca del establecimiento de la Conferencia Ministerial Africana sobre Vivienda y Desarrollo Urbano (CMAVDU) (HSP/GC/20/CRP.2) y sobre la preservación y desarrollo sostenible del Oasis (HSP/GC/20/CRP.3).

Acerca del establecimiento de CMAVDU, el proyecto de resolución fue aprobado con una enmienda que reconoce el trabajo de otras conferencias de Ministros en el área de los asentamientos humanos, entre ellas la Asamblea de Ministros y Autoridades de Alto Nivel sobre Vivienda y Desarrollo Urbano en América latina y el Caribe. Todos los párrafos entre corchetes fueron liberados de los corchetes, sin enmiendas.

Respecto de la preservación y el desarrollo sostenible del Oasis, el proyecto de resolución fue aprobado con pequeñas enmiendas editoriales, y el agregado del G-77/CHINA e le GUPO AFRICANO a la lista de auspiciantes de la resolución.

La sesión de la tarde comenzó con la revisión de los proyectos de resolución pendientes. Dos de siete fueron aprobadas al final de la sesión. Entre los resueltos están incluido L.2, sobre “Evaluación de desastres post conflictos, naturales y producidos por los seres humanos, y Reconstrucción”. Los párrafos preambulares habían sido aprobados previamente, y un grupo de contacto se reunió y aprobó los párrafos operativos con enmiendas menores. L.9, sobre “Igualdad de Género en el Desarrollo de Asentamientos Humanos”, fue acordado con algunos cambios tras consultas informales.

En tanto, L.8, sobre “Implementación y monitoreo del Objetivo de Desarrollo del Milenio acerca de la Mejora de la Vida de los Habitantes de los Asentamientos Precarios” aún permanece con algunos párrafos operativos entre corchetes. La mayor parte de los desacuerdos estuvo centrada en la metodología de medición de la mejora para los habitantes de asentamientos precarios. L.12, sobre “Gerentes de Programa de Hábitat y Oficinas Regionales”, no fue discutido durante la sesión. Uno de los nuevos proyectos de resolución presentado el martes, “Resolución sobre los Países Menos Desarrollados” (HSP/GC/20/CRP4), mantuvo entre corchetes sus párrafos operativos, en especial aquellos relacionados con la terminología de la Declaración del Milenio y la provisión de los pasos administrativos que debe dar la Secretaría en la implementación del Programa de Acción de Bruselas. Otro proyecto de resolución nuevo, presentado el martes bajo el título “Acceso de todos a los servicios básicos” (HSP/GC/20/CRP5) queda aún pendiente por el texto alternativo introducido durante la sesión, que no ha sido estudiado por todas las delegaciones. Un nuevo proyecto de resolución presentado el martes y titulado “Mejores prácticas, buenas políticas y legislación habilitante de apoyo a la Urbanización Sostenible y el logro de los Objetivos del Desarrollo del Milenio” (HSP/GC/20/CRP6) no fue discutido durante la sesión. *Nota del Editor: La cobertura del Boletín de Negociaciones de la Tierra concluyó a las 20 horas.*

EN LOS PASILLOS

Con el fin de la sesión del Consejo de Administración cerca, los delegados se dividieron en pequeños “subgrupos” para superar las cuestiones sin resolver. Además de las resoluciones pendientes sobre los Gerentes de Programa de Hábitat, otra de las cuestiones difíciles de resolver en los últimos días ha sido la propuesta de reformular la meta de mejora de la vida de 100 millones de habitantes de asentamientos precarios, contenida en el proyecto de resolución sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Esta cuestión, que fue elevada a consideración por la Directora Ejecutiva en su presentación del lunes sigue preocupando a un grupo de delegados. Aunque la mayoría concuerda con que la meta actual es inadecuada, algunos delegados sienten que reabrir las negociaciones sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio puede llevar a la caída de los habitantes de los asentamientos precarios de la agenda del Milenio. Sin embargo, otro grupo de delegados encuentra inaceptable que la actual meta sólo cubra un pequeño porcentaje de la población mundial que vive en asentamientos precarios y no establezca puntos de referencia individuales a los países y regiones. Y el delegado de otro país en desarrollo sugirió que una meta más ambiciosa sería imposible de concretar.

Uno de los grandes países desarrollados señaló que los ODM han sido incluidos en una declaración, pero no necesariamente adoptados como “objetivos internacionalmente acordados”. Este juego de palabras genera un incómodo punto de conflicto con otras delegaciones, que lo interpretan como una debilitación de los compromisos de los gobiernos hacia los ODM. Otro delegado, menos preocupado por los detalles, se sintió preocupado por el continuo disenso presente en el Consejo de Administración. En tanto, hay quienes ven la cuestión general de los ODM como una distracción inevitable ya que están incluidos en las resoluciones y otros documentos. Al parecer, las negociaciones sobre esta cuestión continuarán hasta el final.